

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N03/2019 BIS.  
LLANTAS

**ACTA DE FALLO**

EN CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITO EN AVENIDA IGNACIO ALLENDE NÚMERO 65 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, QUIENES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACEN CONSTAR EN ESTA ACTA LOS RESULTADOS DE LA CITADA REUNION, LA CUAL SE LLEVO A CABO PARA EL SIGUIENTE ASUNTO:

ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N03/2019 BIS RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS DE DIVERSAS MEDIDAS PARA EL PERIODO DEL 10 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SOLICITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE RECUSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA L. C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIÓ DE INMEDIATO CON LA REUNION DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. LAS EMPRESAS QUE SE PRESENTARON EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA REQUIRIENTE DE LOS BIENES SON:

| NOMBRE DE LA EMPRESA                             | REPRESENTADA POR         |
|--------------------------------------------------|--------------------------|
| DILLADELCU, S.A. DE C.V.                         | C. MARTÍN MONGE RIVERA   |
| C. CORNELIUS ENNS HARMS.                         | C. JOHAN ENNS FEHR       |
| PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. | C. SERGIO NUÑEZ CARRASCO |

2. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 67 FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ENLISTAN LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS.

| NOMBRE DE LA EMPRESA                             | PARTIDAS | OBSERVACION PROPUESTA TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. | ÚNICA    | LA PROPUESTA TÉCNICA CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS EN EL NUMERO XV ROMANO, INCISO A), NUMERAL 5, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE TRES TIPOS DE LLANTAS OFERTADAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS NO CUMPLEN CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO UNO, POR TAL MOTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 64, PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y NUMERAL IX, INCISO a) DE LAS BASES DE LICITACION, NO SE DECLARA SOLVENTE. |

3. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 67 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ENLISTAN LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N03/2019 BIS.  
LLANTAS

**ACTA DE FALLO**

| NOMBRE DE LA EMPRESA     | PARTIDAS | OBSERVACION PROPUESTA TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DILLADELCU, S.A. DE C.V. | ÚNICA    | LA PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 Y 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACION, SE CONSIDERA SOLVENTE. |
| C. CORNELIUS ENNS HARMS. | ÚNICA    | LA PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 Y 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACION, SE CONSIDERA SOLVENTE. |

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EFECTUADO A LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y CONFORME AL DICTAMEN REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS, EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES, DETERMINAN QUE EN BASE A CALIDAD SOLICITADA DESDE EL INICIO DEL PROCESO LICITATORIO SE CONSIDERÓ DE MEDIA A ALTA CALIDAD, PARA GARANTIZAR SU DURABILIDAD Y RENDIMIENTO Y CON ELLO LOGRAR MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA DEL DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 66 Y 67 FRACCION III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACION, DETERMINA QUE POR PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGALMENTE SOLVENTE, ADJUDÍQUESE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL C. CORNELIUS ENNS HARMS, POR UN IMPORTE MINIMO DE 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN MAXIMO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

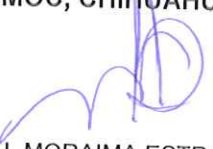
LA PRESENTE ACTA DE FALLO SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES, A PARTIR DE LA FIRMA DE LA MISMA, A SI MISMO SE SEÑALAN LAS 14:00 HORAS DEL DIA 09 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO PARA LA FIRMA DE CONTRATO RESPECTIVO.

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PAGINA <http://licitaciones.municipiocauhtemoc.gob.mx> EL MISMO DIA DE SU ELABORACION Y FIRMA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

  
L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE  
SERVICIOS

  
L.C. M.I. MORAIMA ESTRADA GRANILLO  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
TESORERO MUNICIPAL



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N03/2019 BIS.  
LLANTAS

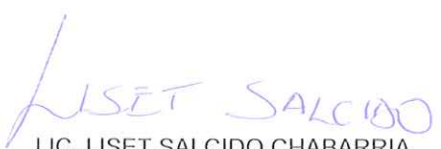
ACTA DE FALLO

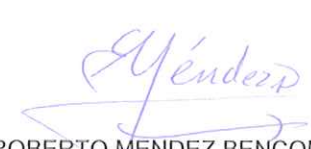
  
C.P. PATRICIA RASCON TORRES  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE HACIENDA

  
LIC. MARIA LUISA MORENO TREVIZO  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE ECONOMIA

  
L.C. M.I. SILVIA SALAZAR DIAZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES

  
LIC. SOFIA ALEJANDRA RAMOS GONZALEZ  
COORDINADOR DE PLANEACION, EVALUACION Y  
CONTROL

  
LIC. LISET SALCIDO CHABARRIA  
EN REPRESENTACIÓN DE  
SINDICATURA MUNICIPAL

  
C.P. ROBERTO MENDEZ BENCOMO  
COORDINADOR DEL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL

POR LOS LICITANTES.

|                                                     |                          |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| DILLADELCU, S.A. DE C.V.                            | C. MARTÍN MONGE RIVERA   |  |
| C. CORNELIUS ENNS HARMS.                            | C. JOHAN ENNS FEHR       |  |
| PROVEEDORA INDUSTRIAL Y<br>AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. | C. SERGIO NUÑEZ CARRASCO | NO SE PRESENTO                                                                        |


-----FIN DE ACTA-----